

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Corrección de erratas de la Resolución del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de suministros.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 10 de enero de 1990, página 966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Por la Sociedad Anónima del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico, con fecha 25 de noviembre de 1989, ha resuelto adjudicar...», debe decir: «Por la Superior Autoridad del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico, con fecha 25 de noviembre de 1989, ha resuelto adjudicar...».-19.160-E CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de Zamora de fecha 3 de enero de 1990 por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0190UR492.

- Objeto de la contratación:** Revisión del Catastro de Urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.
- Area que comprende:** Alfaraz de Sayago, Almeida, Argañán, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Fariza, Fresno de Sayago, Luelmo, Mayalde, Moral de Sayago, Moraleja de Sayago, Muga de Sayago, Peñausende, Pereruela.
- Presupuesto máximo:** 38.204.400 pesetas.
- Precio por unidad:** 3.017 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Doce meses, contados a partir de la firma del contrato.
- Consulta de expediente:** En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora (plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta), en días laborables.
- Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.
La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación del contrato.
- Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos I, II y IV; grupo C, subgrupo III.
- Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales, aprobado por resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- Lugar y fecha de apertura de plicas:** Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, 1). En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente.
- Documento de la propuesta:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

- Sobre número 1.-Oferta económica.
- Sobre número 2.-Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).
- Sobre número 3.-Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 15 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-522-A.

Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0390UR492.

- Objeto de la contratación:** Revisión del Catastro de Urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.
- Area que comprende:** Alcañices, Ferreruella, Fonfria, Gallegos del Río, Gamones, Moralina, Pino, Rabanales, Riofrio de Aliste, Samir de los Caños, San Vicente de la Cabeza, San Vitero, Torregamones, Vegalatrave, Villadepera, Villardiegua de la Ribera.
- Presupuesto máximo:** 44.506.000 pesetas.
- Precio por unidad:** 2.799 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Doce meses, contados a partir de la firma del contrato.
- Consulta de expediente:** En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora (plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta), en días laborables.
- Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.
La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación del contrato.
- Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:
Grupo A, subgrupos I, II y IV
Grupo C, subgrupo III.
- Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales, aprobado por Resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- Lugar y fecha de apertura de plicas:** Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, 1). En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará al día hábil siguiente.
- Documento de la propuesta:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

- Sobre número 1: Oferta económica.
- Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).
- Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 15 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-524-A.

Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0290UR492.

- Objeto de la contratación:** Revisión del Catastro de Urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.
- Area que comprende:** Almaraz de Duero, Andavías, Carbajales de Alba, Faramontanos de Tábara, La Hiniesta, Losacino, Losacio, Manzanal del Barco, Montamarta, Moreruella de Tábara, Muelas del Pan, Olmillos de Castro, Palacios del Pan, Perilla de Castro, Pozuelo de Tábara, San Cebrián de Castro, San Pedro de la Nave-Almendra, Santa Eufemia del Barco, Tábara, Videmala, Villacampo, Villasoco.
- Presupuesto máximo:** 44.653.200 pesetas.
- Precio por unidad:** 2.857 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Doce meses, contados a partir de la firma del contrato.
- Consulta de expediente:** En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora (plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta), en días laborables.
- Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.
La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación del contrato.
- Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:
Grupo A, subgrupos I, II y IV.
Grupo C, subgrupo III.
- Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales, aprobado por Resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Secretaría de la Gerencia Territorial,

en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, 1). En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará al día hábil siguiente.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 15 de enero de 1990.—El Presidente del Consejo Territorial: José Luis Ruiz Ruipérez.—523-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso, con admisión previa, para obras de adaptación de la Jefatura de Tráfico de Barcelona.

Objeto: Ejecución de obras por concurso, con admisión previa, para obras de adaptación de la Jefatura de Tráfico de Barcelona.

Tipo: 144.450.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: La de electricidad, grupo I, subgrupo 6.

La clasificación del contratista de aire acondicionado, grupo J, subgrupo 2. La categoría del contrato será e.

Modelo de proposición: Se facilitará unija al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas, del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—213-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de 1.000 kilómetros de tubo PVC.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inver-

nes, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* El que determine, en su momento, la Dirección General de Tráfico.

b) *El presupuesto del contrato es de 175.000.000 de pesetas, IVA incluido.*

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1990.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Inversiones), Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 15 de febrero de 1990.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos) en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de documentación económica:* El día 2 de marzo de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 3.500.000 pesetas, y definitiva, de 7.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.*

Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 4 de enero de 1990.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—220-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro e instalación de equipos de control para el sistema de accesos a Madrid por la N-VI.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono número 742 31 12.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de ejecución:* El que determine, en su momento, la Dirección General de Tráfico.

b) *El presupuesto del contrato es: 38.550.742 pesetas.*

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1990.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Inversiones), Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 15 de febrero de 1990.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de documentación:* El día 2 de marzo de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 771.015 pesetas, y definitiva, de 1.542.030 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.*

Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 4 de enero de 1990.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—214-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la asistencia técnica en comunicaciones y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización a ejecutar en Madrid 92.

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la asistencia técnica en comunicaciones y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización a ejecutar en Madrid 92. El importe total de este servicio se fija en 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones) calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—216-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto de suministro e instalación de equipos complementarios del sistema de control de accesos a Madrid por la N-V, así como los accesos a la misma desde la N-401.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica:** Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono número 7 42 31 12.

2. **Modalidad de la adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de ejecución:** El que determine, en su momento, la Dirección General de Tráfico.

b) **El presupuesto del contrato es:** 34.832.635 pesetas.

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Antes del 31 de diciembre de 1990.

5. a) **Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:** Dirección General de Tráfico (Servicio de Inversiones), Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** Se pueden solicitar hasta el día 15 de febrero de 1990.

6. a) **Fecha límite de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1990.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma para la redacción de ofertas:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:** Público en general.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura de documentación:** El día 2 de marzo de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional de 696.653 pesetas, y definitiva, de 1.393.306 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. **Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:** Reunir los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Las Empresas extranjeras** habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.**

Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 4 de enero de 1990.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—215-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la asistencia técnica en comunicaciones y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización, a ejecutar en Sevilla (Giralda 92).

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la asistencia técnica en comunicaciones y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización, a ejecutar en Sevilla (Giralda 92).

El importe total de este servicio se fija en 200.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—219-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la asistencia técnica del control de calidad de la obra civil de accesos a Sevilla (Giralda 92).

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la asistencia técnica del control de calidad de la obra civil de accesos a Sevilla (Giralda 92).

El importe total de este servicio se fija en 61.500.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones) calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Clasificación exigida: A-2, B-3, categoría B.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—218-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la asistencia técnica del control de calidad de la obra civil y estructuras metálicas correspondientes al proyecto Madrid 92.

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la asistencia técnica del control de calidad de la obra civil y estructuras metálicas correspondientes al proyecto Madrid 92.

El importe total de este servicio se fija en 32.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones) calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Clasificación exigida: A-2, B-3, categoría B.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—217-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso con admisión previa para mejora de la seguridad vial, mediante la instalación de un sistema de información al usuario y mejora de la seguridad vial en los accesos a Barcelona.

a) **Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la Comunidad Económica Europea:** 4 de enero de 1990.

- b) *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso con admisión previa.
- c) *Lugar de ejecución:* Barcelona.
- d) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
- e) *Dirección del órgano contratante:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Patrimonio). Calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.
- f) *Pliegos de condiciones:* Se pueden solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 15 de febrero de 1990.
- g) *Recepción de proposiciones:* Se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La fecha límite es el 19 de febrero de 1990, a las trece horas.

h) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 2 de marzo de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública: la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) *Fianza definitiva:* 17.629.264 pesetas. El presupuesto máximo es de 440.731.588 pesetas.

j) *Financiación:* Se realizará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación temporal de Empresas:* Si resultara adjudicataria deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) *Clasificación:* C.4, G.5, I.7, I.8, categoría e. Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la citada Ley.

m) *Validez de la oferta:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

n) *Importe del presente anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-221-A.

Resolución del Gobierno Civil de Ciudad Real por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar el servicio de limpieza del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de esta capital.

Duración del contrato: Un año.
Presupuesto: Máximo, asciende a 17.643.920 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Objeto: Servicios de limpieza del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real.

Clasificación de los licitadores: Norma 1.ª, grupo C, subgrupo 6, categoría B (Orden del Ministerio de Hacienda, de 24 de noviembre de 1982).

Documentos a presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrán ser examinadas en el Gobierno Civil de Ciudad Real, Secretaría General, en horas de oficina y hasta que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose en la Secretaría General de este Gobierno Civil.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en el salón de juntas de este Gobierno Civil, el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de la presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 2 de enero de 1990.-El Gobernador civil, Tomás Morcillo Cuenca.-419-A.

Resolución del Gobierno Civil de Ciudad Real por la que se hace público el anuncio para la convocatoria, por el sistema de adjudicación directa, de los Servicios de Control y Acceso en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de esta capital.

Duración del contrato: Un año.
Presupuesto máximo: 5.720.006 pesetas.
Objeto: Servicios de control y accesos del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real.

Documentos a presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrán ser examinadas y consultado en la Secretaría General del Gobierno Civil de Ciudad Real, plaza de Cervantes, 1, en horas de oficina y hasta que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Clasificación de los licitadores: Personas naturales o jurídicas, inscritas en el Registro de la Dirección General de Seguridad del Estado como Empresa de Seguridad, autorizada para Vigilantes Jurados, con Delegación en Ciudad Real.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose las ofertas en la Secretaría General de este Gobierno Civil.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en el Salón de este Gobierno Civil, el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 2 de enero de 1990.-El Gobernador civil, Tomás Morcillo Cuenca.-238-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina de Comunicaciones y Caja Postal en Puentearas.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local sito en la calle Onésimo Redondo, con vuelta a Virgen de los Remedios; de Puentearas (Pontevedra), destinado a instalar una oficina de Comunicaciones y Caja Postal.

Tipo de licitación: 44.602.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en el Área de Inmuebles y Construcciones, Departamento de Construcciones, de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, tercero), en Madrid, y en la Delegación de Vigo, calle Policarpo Sanz, número 1.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos, categoría e), de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1990, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo el proponente, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condi-

ciones, por la cantidad de (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicho Registro General, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», de 12 de diciembre).

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura al siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-607-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras de: «Saneamiento de vía e infraestructura. Trayectos: Artomaña-Orduña, Orduña-Areta».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras de: «Saneamiento de vía e infraestructura. Trayectos: Artomaña-Orduña, Orduña-Areta».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata a indicar por los licitadores:* 71.225.204 pesetas.
- Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- Fianza provisional:* Será de 1.450.000 pesetas.
- Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo D, subgrupos 1 y 5, categoría e.
- Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 6 de febrero de 1990.
- Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 8 de enero de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—674-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Saneamiento de vía e infraestructura. Trayectos: Legama-Otzaurte-Zumárraga-Beasain».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Saneamiento de vía e infraestructura. Trayectos: Legama-Otzaurte-Zumárraga-Beasain».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata a indicar por los licitadores:** 136.877.647 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** Será de 2.750.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo D, subgrupos 1 y 5, categoría e.
5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 6 de febrero de 1990.
6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 8 de enero de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—675-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 5/90, para las obras de construcción de una residencia para la tercera edad, en Alcorcón (Madrid). Expediente de tramitación anticipada.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Alcorcón, Madrid (España).

El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas y particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serrano, 48 (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 23 de febrero de 1990.

Plazo límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 23 de febrero de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 9 de marzo de 1990, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 17.952.967 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 897.648.335 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 150.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991: 500.000.000 de pesetas.
Anualidad 1992: 247.648.335 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra, ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C [I, K (1)], subgrupo todos [8, 9 (1)], categoría f [e (1)], y lo previsto en la cláusula 7.4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en el capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de enero de 1990.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—660-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 6/90, para las obras de construcción de una residencia para la tercera edad, en Fuentes Blancas (Burgos). Expediente de tramitación anticipada.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Fuentes Blancas, Burgos (España).

El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Burgos,

calle Julio Sáez de la Hoya, 5 (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 23 de febrero de 1990.

Plazo límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 23 de febrero de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 9 de marzo de 1990, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 8.019.289 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 400.964.425 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 85.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991: 315.964.425 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo todos, categoría f, y lo previsto en la cláusula 7.4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en el capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de enero de 1990.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—659-C.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación, por el sistema de concurso, para la ejecución de la obra de «Rehabilitación de la Facultad de Bellas Artes, fases II y III».

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

«Rehabilitación de la Facultad de Bellas Artes, fases II y III».

Presupuesto de licitación: 56.642.276 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C. subgrupos 1 a 9, categoría c.

Los licitadores no españoles de estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento citado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en las cláusulas 10.3 y 10.4 de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes a cada una de las obras.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de febrero de 1990.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1) Título: «Documentación administrativa».
Sobre 2) Título: «Proposición económica».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día 1 de marzo de 1990, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 2 de marzo de 1990.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 18 de diciembre de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.—381-A.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de diciembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Demoliciones y albañilería en reforma del Aula de Teatro «Sala Claramonte», Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Empresa: «Antonio Zapata Romero».
Importe: 5.570.000 pesetas.

Murcia, 20 de diciembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—97-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de junio de 1989, por el sistema de subasta, del contrato de obras que se indica a continuación:

Aparcamiento principal en zona deportiva (estadio), Campus Universitario de Espinardo.

Empresa: «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».
Importe: 19.700.000 pesetas.

Murcia, 21 de diciembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—95-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que a continuación se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso, del contrato de suministros que se indican a continuación:

Mobiliario de laboratorios para los diversos Departamentos de la Facultad de Veterinarios.

Empresa: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».
Importe: 98.110.275 pesetas.

Murcia, 21 de diciembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—96-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de mobiliario de laboratorio para el Departamento de Bioquímica.

Empresa: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».
Importe: 43.246.124 pesetas.

Murcia, 21 de diciembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—98-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se rectifica la de 5 de enero de 1990 que anuncia concurso público para la contratación del servicio de comidas del Colegio Mayor «Hernán Cortés», de Salamanca.

Habiéndose observado error en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 12 de enero de 1990, de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 5 de enero de 1990 por la que se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Comidas del Colegio Mayor «Hernán Cortés», de Salamanca, se acuerda la rectificación en el sentido que se indica:

En la página 1141, donde aparece: «Período de Ejecución del Contrato: Desde 1 de marzo de 1990 a 31 de diciembre de 1990», debe decir «Período de Ejecución del Contrato: Desde 24 de abril de 1990 a 31 de diciembre de 1990».

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 12 de enero de 1990.—El Rector, Julio Fermoso García.—517-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente

a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21, B, planta 1.ª, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta 1.ª, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianzas: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva, de 200.000 pesetas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—430-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de elementos microinformáticos.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21, B, planta 1.ª, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta 1.ª, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianzas: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva, de 200.000 pesetas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-433-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la CP de la Parra, a la N-432, del punto kilométrico 3.693 al punto kilométrico 5,926, quinta fase».

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en Decreto de fecha 15 de enero de 1990, acordó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de obras, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.^a **Objeto:** El objeto del concurso es la adjudicación mediante este sistema de la ejecución de la obra número 26 del Plan Base 89, denominada «Mejora y acondicionamiento de la CP de la Parra a la N-432, del punto kilométrico 3.693 al punto kilométrico 5,926, quinta fase».

2.^a **Tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:** El tipo de licitación es de 45.779.300 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses. La clasificación requerida es A-2-d, y G-4-d.

3.^a **Pagos:** Se efectuarán contra certificación de obra ejecutada, expedida por el señor Director técnico correspondiente y aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

4.^a **Presentación de proposiciones:** Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días laborables y horas de oficina, de ocho a quince horas, en la forma prevista y con la documentación requerida en los pliegos de condiciones.

5.^a **Fianzas provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso deberán los licitadores, previamente, haber constituido fianza provisional en cuantía de 2 por 100 del presupuesto de licitación. La garantía definitiva se fija en la cantidad del 4 por 100 del mismo presupuesto.

6.^a **Pliegos de condiciones:** Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, donde además se encuentra expuesto el proyecto técnico de la obra

(excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, calle Felipe Checa, 15, 06071 Badajoz).

7.^a **Apertura de ofertas y documentación:** El acto de apertura de ofertas, que será público, tendrá lugar en el Palacio Provincial, el primer miércoles hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas. No serán admitidas las plicas presentadas por correo.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acreditado mediante escritura de apoderamiento número del protocolo de Notario de debidamente bastantado por el señor Secretario general de la Corporación), ante V. I., con el debido respeto y consideración.

Expone: Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha relativo al concurso público de reuniendo todas y cada una de las condiciones que se exigen en la convocatoria y los pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar la obra en la cantidad de (expresarse en letra y número) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el presente escrito declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución del proyecto, pliegos de condiciones y todas aquellas circunstancias que de una u otra forma afectan a la contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 15 de enero de 1990.-El Presidente, por delegación, el Diputado delegado del A. Técnica, Justo Manuel Ales Méndez.-576-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia médico-quirúrgica del colectivo de funcionarios de carrera y contratados del Ayuntamiento, así como de sus familiares.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de asistencia médico-quirúrgica del colectivo de funcionarios de carrera y contratados del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como de sus familiares, en las condiciones establecidas en el Real Decreto 3241/1983, de 14 de diciembre, y normas concordantes.

Tipo: No se fija tipo de licitación, que será propuesto por los licitadores en una cantidad por persona o beneficiario, ateniéndose, en todo caso, a las prestaciones mínimas establecidas por la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) para sus beneficiarios publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de diciembre de 1989, y que podrán ser mejoradas por los licitadores en su doble aspecto tanto sanitario como económico.

Plazo: La duración del contrato será de dos años, prorrogable tácitamente por periodos anuales, aunque ambas partes se reservan la posibilidad de rescindirlo mediante preaviso de tres meses de anticipación al vencimiento del primer periodo de dos años o de cualesquiera de sus prórrogas anuales. Los servicios objeto de este concurso deberán dar comienzo el próximo día 1 de mayo de 1990 no existiendo periodo de carencia.

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en

esta Casa Consistorial, salvo que sea sábado, en cuyo caso la apertura se efectuará a la misma hora del primer día no festivo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el en con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y anexos y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la adjudicación de los servicios de asistencia médico-quirúrgica del colectivo de funcionarios de carrera y contratados administrativos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como de sus familiares, se comprometo a realizarlos con estricta sujeción a las condiciones citadas y a las mejoras que se ofertan, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.
- Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en algunos de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y Ley 25/1983.
- Documentos que acrediten la personalidad jurídica, DNI del firmante o poder bastantado si se obra en representación de otra persona o Entidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
- Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.
- Documentos acreditativos de estar debidamente inscrita como Entidad de Seguro de Asistencia Sanitaria en el Registro Especial del Ministerio de Hacienda y en el Ministerio de Sanidad y demás Registros de inscripción preceptiva, conforme a la legislación vigente.
- Relación de Centros sanitarios concertados o que se concertarían para cubrir los servicios objeto de este contrato. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los asegurados residen en Alcalá de Henares, los servicios asistenciales de urgencia deben ser concertados, entre otros, con el hospital «Príncipe de Asturias», de la Seguridad Social de esta ciudad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 18 de enero de 1990.-El Secretario general.-581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boborás (Orense) por la que se anuncia subasta para la contratación, con admisión previa, de las obras de «Abastecimiento y saneamiento de Brués».

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del Pleno del día 1 de diciembre de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que habrán de regir para la contratación por subasta de las obras de «Abastecimiento y saneamiento de Brués», con admisión previa, se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las mismas, con las siguientes condiciones:

1. *Objeto de la subasta con admisión previa:* La realización de las obras de «Abastecimiento y saneamiento de Brués», del municipio de Boborás.

2. *Tipo de licitación:* 69.616.548 pesetas, en el que va incluido el IVA.

3. *Contratación:* Las ofertas se ajustarán a los modelos que figuran en el anexo de este anuncio.

4. *Fianza provisional:* 1.392.331 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 sobre el remate de la subasta.

6. *Garantía complementaria:* Si la adjudicación se hiciera con baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

8. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Se tendrán en cuenta para esta subasta, con admisión previa, las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», número 4, de 5 de enero de 1990, y las que se establecen al efecto en el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan R. Sanjuán de Moreta.

10. La apertura de proposiciones será en las oficinas municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Boborás, 6 de enero de 1990.-El Alcalde-Presidente.-348-A.

Anexo

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del anuncio correspondiente, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de abastecimiento y saneamiento en Brués», y se substituirá «Referencias», el cual incluirá los siguientes documentos de conformidad a lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto Legislativo de 2 de mayo de 1986, que modifica la Ley de Contratos del Estado para adoptarla a las directrices de la Comunidad Económica Europea:

1.º Documentos que acrediten la personalidad del empresario.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3.º Documentos que acrediten la clasificación del contratista, en su caso, lo justifiquen.

4.º Documentos que justifiquen su solvencia económica.

5.º Justificantes de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

6.º Memoria de personal que destinará a la obra, incluidos los técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los documentos acreditativos de tales extremos y maquinaria que destinará a la obra.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se substituirá «Oferta económica», e incluirá la proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad o CIF expedido en el de de 19 en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en nombre propio (o en representación de según acredita con), en la contratación por subasta, con admisión previa, de las obras de «Abastecimiento y saneamiento de Brués», del municipio de Boborás, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, en relación con el tipo de licitación. Comprometiéndose a la realización de dichas obras con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, cuyos documentos declara conocer, aceptando cuantas obligaciones se deriven de las mismas.

b) Declara bajo su responsabilidad, que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación básica del Estado y en la Administración Local, en materia de contratación administrativa.

c) Acompaña por separado el documento que acredita haber constituido la fianza provisional para participar en la subasta con admisión previa.

d) Estar en posesión del documento de calificación empresarial número expedido en del que adjunta fotocopia autorizada. Asimismo adjunta la documentación que acredita que está al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

e) Fija como domicilio, a todos los efectos de este contrato el de

f) Declara que cumplirá exactamente las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social, y la protección a la industria nacional, y que está al corriente del pago de sus obligaciones tributarias.

g) Une a esta proposición los siguientes documentos:

.....
.....
.....

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras del colector Campolivar, fase 2-B.

Habiendo sido aprobado el proyecto técnico de obras del colector de Campolivar, fase 2-B, redactado por el Técnico correspondiente, que asciende a 70.803.712 pesetas, del presupuesto de ejecución por contrata, por el Pleno de 6 de julio de 1989, y habiendo sido aprobado el expediente de aplicación de contribuciones especiales para su financiación, y estando declarado el expediente de contratación de tramitación urgente, se expone al público el presente anuncio de subasta:

Obras: Colector Campolivar, fase 2-B.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fecha prevista del inicio: 1 de marzo de 1990.

Localización del expediente: En las oficinas del Ayuntamiento de Godella (en horas de oficina).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata: 1.416.075 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupos A, B, C o G o cualquiera asimilado.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Modelo de proposición: Según modelo publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» 139/1986, de 21 de mayo, junto con el pliego general de condiciones para subastas del Ayuntamiento de Godella.

Plazo de presentación de solicitudes: Diez días desde la publicación del edicto, en el «Boletín Oficial del Estado», si se hubiera producido las demás legalmente exigidas.

El presente expediente es de tramitación urgente a efectos de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de Contratación.

Igualmente, se señala que está financiado parcialmente con fondos del Plan Cuatrienal de Inversiones, y por Contribuciones Especiales.

Tipo de licitación: 70.803.712 pesetas, a la baja.

Lugar de presentación de pliegos: En las oficinas municipales, hasta las catorce horas del último día hábil del plazo.

Godella, 9 de enero de 1990.-El Alcalde, Enrique Bargués García.-340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de Centro de atención a drogodependientes de Latina, en calle José Cadalso.

Objeto: Obras de construcción de Centro de atención a drogodependientes de Latina, en calle José Cadalso.

Tipo: 64.745.375 de pesetas.

Plazos: Ejecución, 5 meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 403.727 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de Centro de atención a drogodependientes de Latina, en calle José Cadalso, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-579-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras en el Centro cultural «García Noblejas» (actuaciones en equipamientos culturales del distrito de Ciudad Lineal).

Objeto: Obras en el Centro cultural «García Noblejas» (actuaciones en equipamientos culturales del distrito de Ciudad Lineal).

Tipo: 90.000.000 de pesetas.

Plazos: Ejecución, 5 meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 530.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras en el Centro cultural «García Noblejas» (actuaciones en equipamientos culturales del distrito de Ciudad Lineal), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—580-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de la piscina «Playa Victoria», del distrito de Tetuán.

Objeto: Obras de la piscina «Playa Victoria», del distrito de Tetuán.

Tipo: 49.998.504 de pesetas.

Plazos: Ejecución, cinco meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 329.992 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de la piscina «Playa Victoria», del distrito de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de conexión, vía telefónica, de aparatos de alarma contra robos, incendios y otros pliegos o urgencias con la red receptora instalada en el Ayuntamiento.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso público para los servicios de conexión de aparatos de alarma con la central receptora, objeto de instalación y conservación gratuitos para el licitador, en las dependencias de la Policía Municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, si es necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Prestación del servicio de conexión, vía telefónica, de aparatos de alarma contra robos, incendios y otros peligros o urgencias con la red receptora instalada en el Ayuntamiento.

Quedan también incluidos en el objeto de la contrata, con carácter obligatorio, los servicios gratuitos de instalación y mantenimiento de una central receptora de alarmas, vía teléfono, equipada con un grupo de baterías autónomas para cuarenta y ocho horas.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Duración del contrato: Se establece una duración de cuatro años naturales a partir de la fecha de adjudicación, se podrá prorrogar por expresa voluntad de las dos partes y en los términos siguientes:

1. Automáticamente por dos años más, si ninguna de las dos partes manifiesta a la otra la voluntad de rescindirlo.

2. Voluntariamente por parte del Ayuntamiento, de año en año, durante dos años consecutivos, mediante acuerdo adoptado con la antelación mínima de tres meses en relación con el final del periodo inicial y con comunicación al contratista.

También se entenderá prorrogado el contrato obligatoriamente por el contratista, en caso de anulación o fin del plazo y mientras no se haya realizado el oportuno concurso para la nueva adjudicación del servicio. Esta prórroga no podrá exceder del plazo de seis meses de la fecha de rescisión.

Fianzas: Fianza provisional, 25.000 pesetas; fianza definitiva, 50.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General (Unidad de Contratación), en sobre cerrado, de las ocho y media de la mañana a las dos de la tarde, y en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última inserción del anuncio de la licitación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones y antecedentes de licitación podrán ser examinados en la Secretaría General (Unidad de Contratación), hasta el día anterior de la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: La Mesa del concurso se continuará en el despacho de la Alcaldía, a la una del mediodía del siguiente día hábil, contado a partir del siguiente de la finalización de la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión vecino de cargo enterado de las condiciones que regirán el concurso para la contratación del servicio de conexión de aparatos de alarma contra robos, incendios y otros peligros o urgencias, con el equipo de recepción de alarmas, vía teléfono, objeto de instalación y conservación gratuitos por el licitador, en el edificio sede de la Policía Municipal, se comprometo y se obliga a prestarlos en las condiciones establecidas en el plazo inicial de cuatro años.

Además propone las modificaciones y mejoras siguientes:

Acompaña a la presente proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Salt, 27 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Salvador Sunyer i Aimeric.—10.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona) referente a la subasta de las obras de la piscina municipal deportiva y vestidores.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 11 de enero de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de la piscina municipal deportiva y

vestidores, se expone al público durante un período de ocho días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que se puedan presentar reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia subasta, por bien que la licitación se retrase cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de la piscina municipal deportiva y vestidores serán según el proyecto técnico de los Arquitectos Xavier Martí y Francesc Peralta.

Tipo: 28.700.000 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el término de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 617 del presupuesto de 1990.

Fianza provisional y fianza definitiva: Fianza provisional, 2 por 100; fianza definitiva, 4 por 100, de la rematada.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante un período de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará el expediente completo, que podrá ser examinado durante el período de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece quince horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y provisto del documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de como queda acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín oficial» de la provincia número de fecha deseo tomar parte y me comprometo a realizar las obras de por el precio de (en letra y número), de acuerdo con el proyecto técnico, con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que han de presentar los licitadores. Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando sea una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, categoría C-e.

h) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Santa Bárbara, 11 de enero de 1990.—El Alcalde.—350-A.